

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon IÑARRITU GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**

El pasado 25 de abril se conoció que la Casa Real, en un ejercicio de supuesta transparencia, hizo público que Felipe VI tendría un patrimonio que asciende a 2.573.392,80 euros.

La decisión de publicar los bienes de Felipe VI fue “conocida y compartida” con el Gobierno y el Partido Popular, y “comunicada” a los demás grupos parlamentarios, con la excepción de 5 partidos políticos con presencia en las Cortes Generales: ERC, Junts per Cat, Bildu, la CUP y el BNG.

Al parecer, la Casa del Rey justificó la exclusión de varios partidos políticos remitiéndose a unas declaraciones realizadas en su día por la entonces vicepresidenta Carmen Calvo, quien limitaba la negociación sobre la reforma de la Monarquía a los partidos que “participan del consenso de la Constitución del 78”.

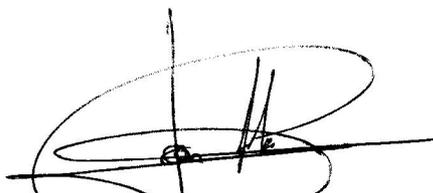
Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿Recomendó el Gobierno a la Casa Real vetar a 5 partidos de la comunicación del patrimonio del jefe del Estado?
- 2.- De ser una respuesta positiva, ¿Quién y cuándo lo hizo?
- 3.- ¿Conoció el Gobierno que 5 partidos iban a ser excluidos de la comunicación?
- 4.- ¿No considera el Gobierno, que de haber hecho esa recomendación, deja en evidencia la supuesta neutralidad política de la Corona?

C.DIP 215278 17/05/2022 12:57

5.- ¿No estima el Gobierno, que de haber hecho esa recomendación, deja en evidencia el supuesto ejercicio de transparencia que pretendía hacer la institución señalada?

En el Palacio del Congreso a 17 de mayo de 2022



Jon IÑARRITU GARCIA
Diputado de Euskal Herria Bildu

C.DIP 215278 17/05/2022 12:57